San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de julio de 2022.-

Señor;
SDA Paraguay S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Equipos Informáticos), según expediente Nº 309253 de fecha 16/06/2022, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa **SDA Paraguay S.A.**, por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P.Z. Jorge Sanabria S.
Encargado de U.O.C.

RE: Remito Notificacion

FF Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Para: Usted

Jue 21/7/2022 10:25

Acusamos recibo
Atentamente
SDA Paraguay SA

De: U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro [mailto:uocgobernacionsanpedro@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 21 de julio de 2022 09:22
Para: fronta@sda.com.py
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado ID N° 415925

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de julio de 2022.-

Señor;
CIEMPAR
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Equipos Informáticos), según expediente Nº 309253 de fecha 16/06/2022, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa **SDA Paraguay S.A.**, por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria S.
Encargado de U.O.C.

Re: Remito Notificacion

E Edith Nahir Coronel Franco <edithnahir91@gmail.com>
Para: Usted
Jue 21/7/2022 09:57

Recibido.
Gracias por la notificación.
Me encuentro disponible para consulta de precios referenciales o participación en otro llamado.

Saludos,
Edith Coronel

El jue., 21 de julio de 2022 9:33 a. m., U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió:

Por la cual remito notificación de Adjudicación del Llamado ID N° 415925

Atte. UOC Gobernación de San Pedro